COPIA

Asunción, 5 de Diciembre 2011.

Nº 3211 /11

Señores:
CONSUR S.A.
Brasilia N° 192 e/ Gaetano Martínez
Teléf.: (021) 206 852.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarle el resultado del presente llamado **"ALQUILER DE OFICINAS",** iniciado bajo la modalidad de Locación de Inmueble Plurianual, en el Marco del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS).

Al respecto se adjunta copia autentica de la Resolución MAG N° 2572/11 por la cual se Adjudica el mencionado llamado y 3(tres) contratos originales a ser firmados entre las partes.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Jesús González
05-12-2011